



**Grupo de concejales del Partido Popular  
Ayuntamiento de El Viso (Córdoba)**

### **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE EL VISO**

El Grupo Político Municipal Popular en el Ayuntamiento de El Viso, al amparo de lo establecido en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2568/1996, de 28 de noviembre), formula, para su debate y, en su caso, aprobación, si procede, en el Pleno Ordinario que celebra esta Corporación Municipal hoy jueves 27 de septiembre de 2007, la siguiente

#### **MOCIÓN:**

**INSTAR CON CARÁCTER DE URGENCIA AL MINISTERIO DE FOMENTO, A QUE SE COMPROMETA A POSIBILITAR YA LA PARADA DE AVE EN LOS PEDROCHES, CON LA INCLUSIÓN, POR PARTE DEL GOBIERNO DE LA NACIÓN, DENTRO DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO, QUE ACTUALMENTE SE ESTÁN TRAMITANDO, DE UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE TREN DE VILLANUEVA DE CÓRDOBA.**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

El pasado 31 de mayo se recogía en el Boletín Oficial del Estado la declaración de impacto ambiental negativa del Ministerio de Medio Ambiente contra la obra de la autopista AP-41 Toledo-Ciudad Real-Córdoba proyectada por el Ministerio de Fomento. Por ello, el Ministerio de Fomento se comprometió a buscar trazados alternativos al planteado, apuntándose la posibilidad de que esta vía rápida discurriera por la N-502. Sin embargo, en el Anteproyecto de los Presupuestos Estatales para 2008 sólo se menciona la intención de iniciar un estudio sobre dicho proyecto, asignando para ello un presupuesto de 10.000 euros. Asimismo, la demanda de la parada de Ave en Los Pedroches sigue sin tener respuesta afirmativa por parte del Ministerio de Fomento. La carencia de una adecuada red de conexiones que vertebran nuestra comarca está haciendo de lastre para nuestro desarrollo económico y social. La línea del tren de alta velocidad discurre por nuestra comarca, con lo cual no supondría más obra que la rehabilitación y el acondicionamiento de la estación de Villanueva de Córdoba, condición *sinequanon*, como afirmó el propio Ministerio, para permitir la parada en dicha estación del tren de alta velocidad. En estos momentos se están tramitando los presupuestos generales del Estado, sin que en el borrador de los mismos se contemple partida alguna para posibilitar que la parada del AVE en Los Pedroches se convierta en una realidad.



**Grupo de concejales del Partido Popular  
Ayuntamiento de El Viso (Córdoba)**

Por todo ello, el Grupo Municipal del Partido Popular somete al pleno la propuesta del siguiente acuerdo

**ACUERDO:**

- 1) La corporación del Ayuntamiento de El Viso insta, con carácter de urgencia, al Ministerio de Fomento del Gobierno de la Nación, a que resuelva satisfactoriamente para nuestra comarca la demanda popular de que pare el AVE en Los Pedroches.
- 2) La corporación del Ayuntamiento de El Viso exige al gobierno de nación, con carácter de urgencia, a que incluya en los Presupuestos Generales del Estado para el 2008, una partida presupuestaria para acometer las obras de adecuación de la estación de tren de Villanueva de Córdoba, con objeto de que cumpla los requisitos exigidos para que el AVE pueda parar en la misma.
- 3) Dar traslado del presente acuerdo al Ministerio de Fomento del gobierno de España.

Fdo.: Ignacio de Loyola Clemente López  
Portavoz del Grupo Municipal Popular